

INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2024
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS 2024

MINISTERIO	GOBIERNOS REGIONALES	PARTIDA	31
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAISO	CAPÍTULO	65

1. INDICADORES DE DESEMPEÑO DE CONTINUIDAD

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Estimado 2023	Estimado 2024	Notas
Vincular la inversión de decisión regional con los ejes prioritarios definidos en la estrategia regional de desarrollo considerando la perspectiva de género.	Gasto del presupuesto del FNDR asignado	<u>Eficacia/Producto</u> 1. Porcentaje de avance de la ejecución presupuestaria de la inversión (programa 02) al 30 de junio del año t, respecto del presupuesto vigente al 30 de abril	(Monto de inversión (programa 02) ejecutado al 30 de junio del año t/Monto de presupuesto vigente al 30 de abril del año t)*100	32.00 % (24506080.00 / 77265079.00)*100	25.00 % (21023974.00 / 85271974.00)*100	0.00 % (0.00 / 0.00)*100	40.00 % (34959600.00 / 87399000.00)*100	1
Entregar directrices, normas e instrucciones en materia de instrumentos de planificación regional a la sociedad civil, organizaciones públicas y privadas para asegurar la participación efectiva con enfoque de género en la elaboración de los citados instrumentos.	Instrumentos de planificación regional formulados	<u>Eficacia/Proceso</u> 2. Porcentaje de instrumentos de planificación regional elaborados de manera participativa y con enfoque de derechos, durante el año t.	(N° de instrumentos de planificación elaborados de forma participativa en el año t/N° de instrumentos de planificación elaborados según programación en el año t)*100	NM	0.00 % (0.00 / 0.00)*100	0.00 % (0.00 / 0.00)*100	60.00 % (3.00 / 5.00)*100	2

2. INDICADORES DE DESEMPEÑO NUEVOS AÑO 2024

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Estimado 2023	Estimado 2024	Notas
Entregar directrices, normas e instrucciones en materia de instrumentos de planificación regional a la sociedad civil, organizaciones públicas y privadas para asegurar la participación efectiva con enfoque de género en la elaboración de los citados instrumentos.	Instancias participativas	<u>Eficacia/Producto</u> 1. Porcentaje de instancias participativas realizadas para la elaboración de instrumentos de planificación regional en el año t*	(N° de instancias participativas realizadas en el año t/N° de instancias participativa programadas para el año t)*100	0.00 % (0.00 / 0.00)*100	0.00 % (0.00 / 0.00)*100	0.00 % (0.00 / 0.00)*100	80.00 % (4.00 / 5.00)*100	5

3. INDICADORES DE DESEMPEÑO SOLICITADOS POR EL SERVICIO A ELIMINAR DEL FORMULARIO H

Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2022	Notas
<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> 1. Porcentaje de espacios de articulación público-privada en funcionamiento regular, según lo definido en el acto administrativo que lo formaliza durante el año t.*	(N° de espacios de articulación con funcionamiento regular en el año t/N° espacios de articulación formalizados por el Gobierno Regional de Valparaíso en el año t)*100	0.00 % (0.00 / 0.00)*100	3
<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u>	(N° Competencias monitoreadas en ejercicio durante el año t./N° total de competencias transferidas en el año t)*100	0.00 % (0.00 / 0.00)*100	4

2. Porcentaje de competencias monitoreadas en ejercicio durante el año t.*			
--	--	--	--

* El Indicador se encuentra en revisión en el marco de la formulación definitiva del Formulario H versión Ley de Presupuestos 2024, ya sea por observaciones metodológicas o en virtud de la pertinencia de ser eliminado.

Notas:

- 1 Corresponde a la medición del nivel de inversión al 30 de junio del año en curso, considerando para estos efectos el presupuesto vigente al 30 de abril. Se descarta en este indicador las transferencias consolidadas, es decir, aquellas vía Subtítulo 33 e Ítem 02 ó Subtítulo 24 ítem 02, la deuda flotante del Subtítulo 34 y préstamos del Subtítulo 32 . Por cuanto, se descontaran estos montos tanto en el numerador como en el denominador del indicador. Es decir, al presupuesto al 30 de abril del 2024 se le descontará el monto de las transferencias consolidadas de este tipo, deuda flotante y préstamos, como también en la ejecución presupuestaria al 30 de junio del 2024.

- 2 1. Se consideran como instrumentos de planificación las estrategias, políticas y planes regionales de desarrollo.
 2. Se considera "elaboración participativa", aquellas instancias donde se evidencia participación de un ente/actores distintos al Gobierno Regional de Valparaíso, tales como talleres o seminarios, entre otros.

- 3 1.Se entiende por "espacio de articulación institucional formalizado" una instancia de coordinación público-privada que ha sido constituida mediante una resolución del Gobernador Regional.
 2. Se entenderá por funcionamiento regular de un espacio de articulación institucional formalizado,cuando sus integrantes se reúnan con la periodicidad acordada formalmente.

- 4 1. Se considera monitorear las 15 competencias transferidas de oficio por el nivel central al gobierno regional antes del 11 de marzo de 2022.
 2. El monitoreo implica realizar un seguimiento al estado de las competencias transferidas desde el nivel central al Gobierno Regional.
 3. Se distinguen categorías de implementación: en ejercicio, postergadas y caducadas.
 4.-Se entenderán "en ejercicio" aquellas competencias que son transferidas por oficio y aceptadas por el gobierno regional de Valparaíso, permitiendo monitorear la realización de las actividades vinculadas.

- 5 - Se consideran como instrumentos de planificación las estrategias, políticas y planes regionales de desarrollo.
 - Se consideran como "instancias de transferencia" a los talleres, seminarios, capacitaciones, entre otros.
 - En caso de ser instancias de participación en modalidad online, la lista de asistencia se considerará a un listado elaborado por el GORE Valparaíso e imágenes de la jornada.